

VOL. 2
AÑO 19

Boletín Anual

Estadísticas de Comercio Exterior 2014



Comercio Exterior

El Instituto Nacional de Estadística y Censos, es la entidad encargada de publicar las estadísticas oficiales de comercio exterior. Para la elaboración de las cifras se utilizaron las siguientes fuentes: el TICA (Tecnología de Información para el Control Aduanero) de la Dirección General de Aduanas y el Banco Central de Costa Rica.

Las cifras que se presentan en el boletín incluyen las importaciones y exportaciones: corrientes o definitivas, del perfeccionamiento activo o maquila y de las zonas francas.

En el año 2014 se experimentó una disminución de las exportaciones e importaciones con relación al año 2013 de un -2,0% y un -3,15% respectivamente. La balanza comercial fue negativa, de -6 308 millones de dólares, menor que la del año anterior (cuadro 1).

El cuadro 2 muestra la distribución por secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC) del total importado y exportado en el período. La balanza negativa de mayor magnitud corresponde a la sección “Productos Minerales” que contiene entre otros: sal, yesos, cementos, combustibles. Luego le sigue la sección de “Máquinas y aparatos, material eléctrico” con los productos de circuitos integrados, híbridos y celulares, etc.

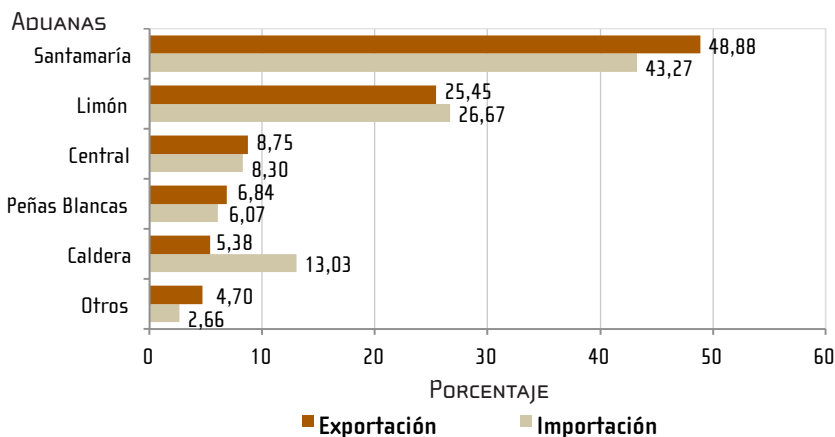
Por otra parte en la balanza positiva ocupa el primer lugar la sección “Productos del Reino Vegetal” acá se encuentran las plantas vivas, hortalizas, tubérculos, frutas como cítricos, melones, sandías; café, té, especias, cereales, semillas, etc. El segundo lugar lo ocupa la sección de “Instrumentos y Aparatos de Óptica” principalmente con la fabricación de lentes para anteojos y cámaras.

En la estructura por países, cuadro 4, se muestra el incremento en importancia relativa que está tomando China en el intercambio comercial del país; tiene participación entre los 10 primeros lugares en las importaciones y en las exportaciones.

GRÁFICO 1

Distribución porcentual de las exportaciones e importaciones, según aduanas en valores relativos

2014



Otros: Aduanas de Paso Canoas y Anexión

CUADRO 1

Valor total de las exportaciones e importaciones y balanza comercial en dólares, según régimen, (cifras en millones)

2013 - 2014

Régimen ¹	Exportación		Importación		Balanza Comercial	
	2013	2014	2013	2014	2013	2014
Total	11 479,87	11 249,67	18 126,86	17 558,01	-6 646,99	-6 308,34
I Semestre	5 835,18	5 878,54	8 973,76	8 965,81	-3 138,58	-3 087,27
II Semestre	5 644,69	5 371,13	9 153,10	8 592,2	-3 508,41	-3 221,07
Definitivo	5 006,82	5 302,20	13 479,57	13 877,2	-8 472,75	-8 575,00
I Semestre	2 620,11	2 765,26	6 662,84	6 806,02	-4 042,73	-4 040,76
II Semestre	2 386,71	2 536,94	6 816,73	7 071,18	-4 430,02	-4 534,24
Zonas Francas	6 235,96	5 795,22	4 215,77	3 373,94	2 020,19	2 421,28
I Semestre	3 072,44	3 027,78	2 057,79	2 007,7	1 014,65	1 020,08
II Semestre	3 163,52	2 767,44	2 157,98	1 366,24	1 005,54	1 401,20
Perfeccionamiento Activo	237,09	152,25	431,52	306,87	- 194,43	- 154,62
I Semestre	142,63	85,50	253,13	152,09	-110,50	-66,59
II Semestre	94,46	66,75	178,39	154,78	-83,93	-88,03

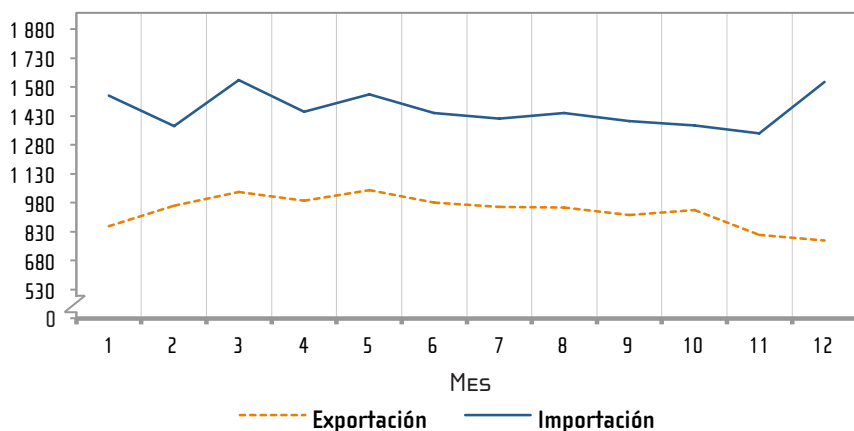
1/ En la contraportada se encuentran las definiciones de "Régimen".

GRÁFICO 2

Valor de las exportaciones e importaciones, por mes

2014

MILLONES EN DÓLARES



CUADRO 2

Valor^{1/} de exportaciones, importaciones y balanza comercial en dólares, según sección^{2/}
2014

Sección	Exportaciones		Importaciones		Balanza Comercial
	Valor	Kilos	Valor	Kilos	Valor
Total	11 249 693 084	8 552 892 196	17 558 018 465	11 096 230 090	-6 308 325 381
I. Animales vivos y productos del reino animal	359 953 556	126 710 235	193 701 838	74 265 774	166 251 718
II. Productos del reino vegetal	2 576 000 370	4 900 928 816	745 084 974	1 619 074 839	1 830 915 396
III. Grasas y Aceites vegetales	175 350 395	190 287 075	58 950 413	52 858 474	116 399 982
IV. Productos de las industrias manufactureras	1 206 572 160	933 633 949	1 250 611 680	609 250 385	-44 039 520
V. Productos minerales	34 065 225	424 460 714	2 276 069 974	2 872 920 028	-2 242 004 749
VI. Productos de la industria química	567 504 455	288 226 355	1 894 065 461	929 197 667	-1 326 561 006
VII. Materias plásticas y manufactureras	633 559 712	175 841 854	1 389 184 215	428 057 322	-755 624 503
VIII. Pieles, cueros, peletería	24 272 873	12 518 708	47 405 922	5 356 009	-23 133 049
IX. Madera, cartón vegetal y manufactureras	73 078 556	252 751 929	81 738 722	106 600 183	-8 660 166
X. Pasta de madera y otras materias fibrosas	156 932 110	205 449 939	707 012 968	624 963 915	-550 080 858
XI. Seda, algodón y fibras textiles	145 238 701	14 293 595	547 120 091	86 322 204	-401 881 390
XII. Calzado, sombrería, paraguas, etc.	1 170 828	205 901	163 221 855	22 145 439	-162 051 027
XIII. Manufactura de piedra, yeso	116 543 656	140 498 229	207 364 202	352 186 926	-90 820 546
XIV. Perlas finas o cultivadas	64 757 725	3 663 672	62 618 122	3 314 059	2 139 603
XV. Metales comunes y manufacturados	400 933 282	351 575 095	1 498 013 075	2 684 116 333	-1 097 079 793
XVI. Máquinas y aparatos, material eléctrico, etc.	2 630 659 051	57 836 855	4 271 424 511	213 151 187	-1 640 765 460
XVII. Material de transporte	88 528 776	7 120 675	1 252 978 120	325 846 954	-1 164 449 344
XVIII. Instrumentos y aparatos de óptica, topografía, etc.	1 813 554 311	23 595 422	559 732 751	12 791 643	1 253 821 560
XIX. Armas y municiones	1 380	28	3 731 992	128 928	-3 730 612
XX. Mercancías y productos diversos	180 612 485	443 227 287	347 034 321	73 599 695	-166 421 836
XXI. Objetos de arte, colección	403 477	65 863	953 258	82 126	-549 781

1/ Valor: Exportaciones (Valor-fob); Importaciones (Valor-cif).

2/ Secciones del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC).

CUADRO 3

Valor total de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales productos^{1/} (cifras absolutas y relativas)
2014

Productos	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	11 249 693 084	100,00
Circuitos integrados híbridos	1 555 979 063	13,83
Bananos frescos	887 115 950	7,89
Piñas tropicales frescas	885 170 980	7,87
Los demás instrumentos y aparatos de uso medico	623 371 742	5,54
Equipos de infusión y transfusión de sueros, soluciones	395 513 983	3,52
Instrumentos y Aparatos de Medicina, Cirugia (Otros)	300 421 858	2,67
Las demás preparaciones compuestas para la industria de bebidas	288 822 023	2,57
Café oro	275 466 771	2,45
Artículos y aparatos de prótesis (otros)	260 033 256	2,31
Neumáticos, utilizados en automóviles de turismo	136 537 929	1,21
Los demás productos ^{2/}	5 641 259 529	50,14
Importaciones	17 558 018 465	100,00
Diesel oil (Gas oil)	849 186 082	4,84
Gasolina Super	743 066 052	4,23
Circuitos integrados digitales	689 804 146	3,93
Medicamentos para uso humano	395 896 792	2,25
Teléfonos móviles (celulares), nuevos	355 441 554	2,02
Alimentos completos y alimentos complementarios para animales	309 052 546	1,76
Circuitos impresos	244 005 578	1,39
Fuel oil	193 748 426	1,10
Vehículos nuevos y usados de modelos de hasta seis años anteriores	175 926 342	1,00
Jet fuel	175 248 399	1,00
Los demás productos ^{2/}	13 426 642 548	76,48

1/ La descripción del producto corresponde a la mayor desagregación del Sistema Armonizado Centroamericano (SAC): 10 dígitos.

2/ Esta categoría agrupa todos los productos que no ocupan los 10 primeros lugares. Su peso porcentual es un indicador del aumento en la diversidad de productos que entran y salen del país.

CUADRO 4

Valor total de las exportaciones e importaciones en dólares, según los principales países (cifras absolutas y relativas)
2014

Países	Valor	
	Absoluto	Relativo
Exportaciones	11 249 693 084	100,00
Estados Unidos	4 199 455 793	37,33
Holanda (Países Bajos)	686 267 968	6,10
Panamá	594 570 005	5,29
Nicaragua	497 440 588	4,42
Guatemala	463 465 810	4,12
Hong Kong	412 680 888	3,67
Malasia	400 870 375	3,56
Bélgica	366 372 259	3,26
China	340 797 479	3,03
Honduras	317 380 878	2,82
Los demás países ^{1/}	2 970 391 041	26,40
Importaciones	17 558 018 465	100,00
Estados Unidos	8 318 928 557	47,38
China	1 722 780 137	9,81
México	1 149 592 283	6,55
Japón	476 057 696	2,71
Guatemala	411 567 609	2,34
Panamá	360 984 427	2,06
Alemania	358 864 943	2,04
Colombia	331 519 632	1,89
Corea, República del Sur	326 302 388	1,86
Chile	277 585 543	1,58
Los demás países ^{1/}	3 823 835 250	21,78

1/ Esta categoría agrupa a todos los países que no ocupan los 10 primeros lugares.

Definiciones:

Régimen Aduanero: Se entenderán por regímenes aduaneros, los diferentes destinos a que pueden quedar sujetas las mercancías que se encuentran bajo control aduanero, de acuerdo con los términos de la declaración presentada ante la autoridad aduanera. (Ley General de Aduanas^{1/}).

Los regímenes utilizados en las Estadísticas de Comercio Exterior son:

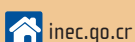
- ◆ **Exportación e Importación Definitiva:** Se entiende por régimen de importación o exportación definitivas, la entrada o salida de mercancías de procedencia extranjera o nacional respectivamente, que cumplan con las formalidades y los requisitos legales, reglamentarios y administrativos para el uso y consumo definitivo, dentro o fuera del territorio nacional. (Ley General de Aduanas).
- ◆ **Zona Franca:** Se entiende por 'zonas francas' una parte del territorio económico de un Estado en el que toda mercancía que se introduzca se considera por lo general, en lo que se refiere a derechos e impuestos de importación, fuera del territorio aduanero, por lo que no están sujetas al control aduanero ordinario (Convenio de Kyoto, Anexo F.1, pág 6). Citado en Naciones Unidas (1998), Estadísticas de Comercio Internacional: Conceptos y Definiciones. Informes Estadísticos. Serie M No. 52 / Rev. 2, pág 56.
- ◆ **Perfeccionamiento Activo:** Procedimiento aduanero en virtud del cual ciertas mercancías pueden entrar en un territorio aduanero exentas condicionalmente de pago de impuestos de importación; esas mercancías deben ser reexportadas dentro de un período determinado tras haber sido sometidas a manufactura, elaboración o reparación. (Convenio de Kyoto, Anexo E.6, págs 6 a 8, y 21 y 22). IBID pág 55.

Territorio Aduanero: Territorio en el que se aplica plenamente la legislación (normas aduaneras) de un Estado. (Convenio de Kyoto, Anexo A.1, pág 6). IBID pág. 54.
La frontera aduanera es el límite del territorio aduanero.

Territorio Económico: consiste en el territorio geográfico administrado por un gobierno, dentro del cual circulan libremente personas, bienes y capital (Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) 1993, párr 14.9) IBID pág. 52.

1/ Ley General de Aduanas, Número 7557, publicada en el diario Oficial La Gaceta 20-12, del 8 de noviembre de 1995.

Si usted desea realizar consultas sobre el Sistema de Comercio Exterior, ingrese a nuestro sitio web sección de: [Estadísticas económicas - Comercio exterior - Sistema de Consulta.](#)



INEC, de la Rotonda de La Bandera 450 metros oeste, sobre Calle Los Negritos, Edificio Ana Lorena, Mercedes de Montes de Oca, Costa Rica.

Correo E.: informacion@inec.go.cr Apartado: 10163 - 1000 San José, CR.

Teléfono: 2280 - 9280 ext. 326 - 327 Telefax: 2224-2221